

## PRECIOS DE SUSCRICION.

8 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.  
9 id. mes y 23 trimestre fuera.  
Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.  
con dibujos 5 rs. mas el trimestre.  
Los pagos son adelantados.  
Numeros sueltos del dia á TRES cuartos, atrasados á SEIS.

## LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, á 50 ctmos. cada dia, por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NUM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

Se venden en pública subasta dos casas situadas en esta ciudad, calle de Cartagena, números 50 y 52; y otra casa en la calle de la Greña, antes, y hoy de Hortelanos, número 3, propias de la testamentaria de D. Antonio Lopez Garcia. Tendrá lugar el acto ante el notario de esta ciudad D. Juan de la Cierva y Soto, en su despacho á las 3 de la tarde del dia 6 de diciembre próximo, en el cual están de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad de dichas fincas para que los licitadores puedan examinarlos. Murcia 27 de diciembre de 1867. 7-3

## TABLAS DE REDUCCION

de las pesas y medidas legales de Murcia, á las métrico-decimales y vice-versa, por D. Bernardino Sanchez Vidal.

Se hallan de venta á 4 reales en casa del autor, calle de Montijo, 21, y en la imprenta de este periódico.

## LA PAZ DE MURCIA.

## REVISTA DE PARIS.

(Conclusion.)

Todos los teatros se preparan á renovar su repertorio para el rigor del invierno. Está ensayándose en el Gimnasio un drama de Legouvé que es favorable á las mujeres, y los ensayos de *Robinson Crusoe* continúan sin tregua en la ópera cómica, en tanto que el Chatelot prepara prodigios para su nueva obra de magia *Los Viajes de Gulliver*. Si llegan á vencerse las dificultades escénicas, que presentan *Los Viajes de Gulliver*, es preciso esperar un espectáculo curioso é interesante que formará las delicias de los niños principalmente.

¿Greería usted que la política invade decididamente el terreno de la moda? Teníamos el color pardo Bismarck, y apenas empezaba á estar en boga el verde Metternich cuando le ha desbancado el rojo Mentana. Este color es absolutamente del mismo tono que el rubí y sentará muy bien á las morenas. El color Bismarck, que no sentaba bien á nadie y que todo el mundo llevaba sin embargo con furor, ha sido completamente abandonado. Parece imposible que las damas parisienses hayan dado su preferencia, ni siquiera por un dia, á un color tan poco agradable á la vista; y se ha de creer que no era mas que un homenaje á la Prusia y á su primer ministro.

En ninguna parte del mundo cambian con tanta frecuencia de aspecto las mujeres, como en Paris, y hasta podria decirse que

cambian de cara cada año ó cada estacion. Los cabellos caian no ha mucho hasta la espalda, y en el dia los recojen encima de la cabeza; el caso es pasar de un extremo á otro. Hace algunos años era de buen tono arrastrar el vestido por la calle, pareciendo que las mas bellas se habian propuesto barrer las aceras, y los sombreros eran entonces de una magnitud inaudita. Así se vestian nuestras elegantes hace diez años, pero en el dia, las faldas cortas á lo Luis XV dejan en descubierta los piés y mucho mas; el sombrerillo provocador se oculta bajo una nube de enmarañados cabellos: la cara exige igualmente una ligera preparacion, un poco de polvo de arroz para suavizar la tez y un poco de negro para dar mas brillo á los ojos y se lleva sobre el rostro un pequeño velo para preservarlo de la intemperie. Desgraciadamente, si es verdad que el traje es la imagen de nuestras costumbres, cuán poco ha ganado la parte moral! La moda actual es esencialmente provocadora. Triste es decirlo, para las mujeres que se aprecian, pero es la verdad: no existe ya diferencia entre la cortesana y la mujer honrada, y el mal ha tomado tal incremento, que nuestros moralistas se verán en apuros para hacer entrar en razon á la coquetería femenina que tiende cada vez mas á la exageracion.

¿Qué no podria decirse, por ejemplo, de los cinturones estravagantes que empiezan á usarse y que llenan de asombro á las coquetas mas audaces, pero que muy pronto adoptarán ellas y las que no presumen de coquetas? Estos cinturones están sostenidos por un triple anillo que vuelve á caer sobre los lados ó están sujetos en el costado con una navicilla dorada, una enorme llave, una herradura, una áncora ó una mariposa. He visto algunos sujetos con un cangrejo de plata y otros con un grueso polichinela.

Se asegura que estos adornos serán especies de divisas como las bandas que llevaban antiguamente los caballeros con los colores de sus damas.

La mujer de un marino podrá escoger entre la nave y el áncora, una coqueta pondrá la llave, la esposa de un coronel un fusil Chassepot la tendera un paquete de bujias y la modista un par de tijeras.

¡Y será un espectáculo soberbio! Con estas alhajas se podrán componer adornos muy divertidos, porque las señoras se cuelgan ya de las orejas los mas extraños objetos. Por ahora está á la orden del dia el aquarium: no se llevan ya otra clase de pendientes que unas pequeñas bombas de cristal donde se mueven pececitos.

Antes se usaban pendientes que figuraban los objetos mas variados como insectos, frutos, y flores, pero el pasado ha reclamado su admision y le tenemos ya en el tocado femenino. No puede calcularse hasta donde llegarán los caprichos de la moda.

La emperatriz vestia ayer, en la apertura de las Cámaras, con la elegancia que la distingue, un traje sencillo á la par que magnífico. El vestido era de raso blanco bordado de hojas de laurel y con una guarnicion de terciopelo morado. Una pañoleta Maria Antonieta de blonda negra cubria el cuerpo que estaba unido á la falda con un cinturón de terciopelo de color castaño. El sombrero era tambien blanco con adornos morados y un gracioso penacho blanco.

Paris, 20 de noviembre.

El «Boletín oficial» del miércoles publica el edicto y pliego de condiciones para la subasta de las obras de una cañería que ha de conducir á la villa de Mazarrón las aguas de la rambla del Garrobo, cuyo acto se verificará entre 11 y 12 de la mañana el dia 7 de diciembre ante el señor gobernador de la provincia en su despacho y del señor alcalde de dicha villa, en sus salas capitulares.

En el mismo «Boletín oficial» se ha dado publicidad á la real orden que prohiba las representaciones lirico-dramáticas en los llamados cafés-cantantes, en los cuales no se podrán ejecutar mas que piezas sueltas de música acompañadas al piano, dejando á salvo los derechos de los autores por si no les conviniere permitir la representacion de sus obras en esta clase de locales.

Autorizado por el Gobierno central nuestro señor gobernador para pasar á Madrid, ha quedado encargado accidentalmente del de esta provincia el secretario del mismo, D. José de la Casa y Robles.

Por real decreto de 16 de octubre, se ha decidido en favor de la autoridad judicial, la competencia suscitada entre la Audiencia de Albacete y el gobernador de esta provincia, á consecuencia de la demanda ordinaria que á nombre de D. José Miñano y Lopez, se presentó contra el heredamiento de hacendados de la acequia de Ulea, para que se declarase que este estaba obligado á suministrar al molino del demandante el agua necesaria en determinados dias y horas y que se le condenase á indemnizar los daños y perjuicios causados en 73 dias que no habia podido funcionar el molino.

Loemos en el «Eco de Cartagena»:

«Ornato.—Volvemos á llamar la atención de la autoridad local, hácia el estado ruinoso de la casa de la calle de Balcones Azules, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Camacho, á fin de que si como no podemos creer, sus gestiones son ineficaces para hacer que desaparezca el peligro que amenaza, haga al menos que la desalojen los pobres inquilinos que la habitan, y pueden convertirse en tortilla el dia, menos pensado.

Aguas.—El taladro hecho en la plaza del Rey, quedará convertido en fuente, por medio de una bomba, con el fin de que las aguas que se han encontrado de la misma clase que las de la fuente de la calle Real, puedan aprovecharse, viniendo á ser de utilidad esos trabajos practicados como medio de investigación.

Temperatura.—En los dos dias anteriores ha principiado á sentirse el frio que es propio á lo avanzado de la estacion y ha nevado un poco. Con tal motivo se han dado á luz alguna que otra capa y no pocos constipados.

Subsistencias.—La carne se vende á 22 cuartos libra, el pan á 8, el aceite á 24, y por este orden muchos de los artículos de primera necesidad.

No sabemos hasta donde vamos á llegar si las cosas continúan así, en el momento en que á la carestia se unan los rigores de la presente estacion.

## SECCION OFICIAL.

## ADMINISTRACION

de Hacienda pública de Murcia.

SECCION DE ESTANCADAS.

Para el dia de mañana y hora

las 10 de la mañana, se venderá en subasta pública, una caballería menor aprehendida con tabaco de contrabando, y por el valor que resulta de tasación.

El acto tendrá lugar, en el patio de estos almacenes.

Murcia 29 de noviembre de 1867.—  
A. Pons.

**COMISION ESPECIAL**  
*de evaluacion.*

D. José Bermudez y Rodríguez, presidente de la comision especial de evaluacion y repartimiento de la contribucion territorial de esta capital.

Hago saber: Que debiendo procederse á la formacion del apéndice al amillaramiento de riqueza que sirvió de base al reparto de la contribucion territorial del año económico actual, para que al verificar el que ha de normar el del venidero 1868-69, puedan tenerse presentes todas las variaciones de dominio que la propiedad pueda haber sufrido ó sufra hasta fin del presente año 1867; he acordado: que cuantos se encuentren en el caso de haber hecho adquisicion de fincas rústicas, urbanas ó ganadas, por cualquier clase de títulos, desde que se formó el anterior apéndice, ó de haber entrado en colonia de aquellas, presenten por duplicado sus respectivas relaciones en la secretaria de esta comision, establecida en el piso bajo del edificio que ocupan las oficinas de Hacienda, en el término de 40 dias á contar desde 1.º de diciembre próximo; advirtiéndose que las referentes á colonia han de ser suscritas por los propietarios de las fincas en que consista ó sus legítimos administradores.

He acordado igualmente: que todos los que hubiesen descuidado este servicio en épocas de anteriores rectificaciones y cuya falta ocasional, ya que los interesados en las fincas no sepan de una manera directa las cuotas que se les reparten, ya que esta comision las imponga á los que dejaron de poseer mas ó menos tiempo las fincas á que afectan, y ya que la recaudacion tenga que buscar sugetos con quienes no hay para que entenderse, causando todo pérdida de tiempo, cuestiones, mayor trabajo y entorpecimientos á la recaudacion; se apresuren en el mismo plazo á presentar sus relaciones duplicadas, para que figurando la propiedad y colonia en cabeza de los verdaderos dueños y colonos, se eviten los espresados perjuicios.

Murcia 25 de noviembre de 1867.  
—José Bermudez y Rodríguez.—  
Gabriel García Martínez, Srio.

**VARIEDADES.**

**CARTAS PARISIENSES.**

**REPARACIONES.**

Si no me engaño en la cuenta, llevamos siete duelos, mas ó menos trágicos ó ridículos, en lo que va de otoño.

Apenas transcurre una semana sin que leamos en algun periódico de la tarde:

«Ayer se batieron en el bosque H los señores X y Z: el señor X salió herido en un hombro, en un brazo, en una mano ó en ninguna parte.»

Este recrudescimiento de paz universal se nota en Paris casi todos los años después de las escursiones veraniegas.

Yo no sé qué mil diablos pasa en esos baños de Alemania; pero es lo cierto que una porcion de honores vuelven á la capital del imperio francés en tan lastimoso estado, que inmediatamente necesitan una reparacion.

Y qué reparacion!

—Caballero, V. me ha ofendido.

—Sí?... pues me tiene V. á sus órdenes. ¿Qué armas elige V.?

—El florete.

—Sea el florete.

—En facha!

Zis! zas!

Los padrinos.—Alto, señores! V. ha recibido un pinchazo, señor ofendido.

—No es nada, un rasguño...

—No importa!

—¿Green Vds. que mi honor...

—Queda ya como nuevo.

—Es que, si no, continúo hasta que me atraviese de parte á parte!

—No hay necesidad. Basta con ese remiendo.

—Entonces, envaino.

Y el honor empañado algunas horas antes por un pisotón involuntario ó por una palabra equívoca, vuelve á casa con un ojal en el hombro... pero mas reluciente que una pateua.

A propósito de reparaciones, nunca olvidaré el lance que presencié una tarde en la mesa redonda de un restaurant de la rue Jacob.

Al recibir un holandés el plato de sopa que le alargaba el mozo, le empujó involuntariamente con el brazo, arrojando la mayor parte de su contenido sobre la espalda de su adlátere.

—Bruto! —Esclamó el paciente.

—¿Habla V. conmigo? —preguntó el del plato.

—Animall!

—Se equivoca V., —añadió el apostrofado con la mayor pachorra—no soy sino torpe.

—Caballero! esto no puede quedar así.

—Ya lo veo.

—¿Cómo! se burla V.? me dará V. una satisfaccion!

—Inmediatamente.

Y, retirando la servilleta, se levantó, cogió el sombrero y...

—Vuelvo en seguida! —dijo con la mayor calma á su furioso vecino.

En efecto, pocos minutos después volvió á entrar en el comedor con un frasco en la mano.

—Trae un tósigo! —murmuraron por lo bajo algunos comensales.

—Va á envenenar dos botellas!

—Un duelo á la americana!

El patron, mas pálido que el cuello de su camisa, hizo señas al camarero y le habló al oido.

Después nos dijo que habia sido para mandarle á llamar al comisario.

—Mozol! —gritó el que habia derramado la sopa, volviendo á ocupar su silla—trae un sacacorchos y una taza.

Profundo silencio.

Todas las miradas estaban fijas en el fatidico pomo que el holandés acababa de poner encima de la mesa.

Per fin, el de la mancha hizo un supremo esfuerzo, y, con la voz alterada por la emocion, dijo á su flemático adversario:

—¿Qué es eso?

—Un frasco de benzina.

La careajada que estas palabras provocaron se oyó en el puente de la Concordia.

Hombre hubo que se puso malo de risa y no pudo acabar de comer.

—Caballero!... un frasco de benzina!

—Que por mas señas me ha costado franco y medio.

—¿Y á eso le llama una reparacion? —prosiguió el ofendido hecho un energúmeno.

—No puedo darle á V. otra mas eficaz para una mancha de caldo. El tendero me ha dicho que es excelente.

Si todos entendieran el honor como este gran filósofo, no tendria el sentido comun tan frecuentes descalabraduras.

Entre los singulares remiendos que en estos últimos dias se han echado á la honra, ha habido uno que traspasa los límites razonables del ridículo.

Dos hombres de talento, Alfredo d'Annay, redactor de *El Figaro*, y Alberto Covielle, redactor de *El Norte*, se arrojaron mutuamente á la cara algunas manchas de tinta, que maldito lo que importan al público, hasta que al fin esclama el menos sufrido:

—Mi honor está desgarrado!

Y responde el otro:

—Me tiene V. á sus órdenes.

Padrinos van y padrinos vienen, se arregla el duelo á la pistola rayada y ¿cara ó cruz?

—Cara.

—Usted tira primero, Mr. Covielle.

D'Annay (el ofendido) se cruza de brazos y espera con aparente calma la remesa de la consabida almendra.

Suena el tiro y... ¡respira corazón! la bala pasó á cuarenta metros.

Sabido es que en tales casos no anda el pulso muy en caja.

—A V. le toca; —dicen los padrinos.

Covielle se cuadra, y su adversario (el ofendido) levanta la pistola, apunta, y...

Crac!

Marronazo.

Pone una nueva cápsula, apunta y...

Crac!

—Alto, señores!

Los padrinos se reúnen en consejo á la sombra de un chopo y, después, de una ligera discusion, resuelven:

«Que, vistas y examinadas con todo pulcritud las leyes vigentes en materia de duelo, el marronazo cuenta por bala.

«Que por consiguiente deba cesar el combate, porque el honor está salvo.»

Los combatientes cambian un saludo, los padrinos estienden el acta, los periódicos interesados la publican para anunciar al mundo la *eclatante* reparacion y *luti contenti*.

Que dos hombres se rompan mutuamente el bautismo cuando se les sube el San Telmo á la gavia, vamos, pase con mil diablos!

Pero que un escritor de talento crea de buena fé tener un siete en la honra y le de por zurcido con esponerse neciamente á recibir en el abdomen un confite de plomo y con pegar á su ofensor... un marronazo, cosa es que está pidiendo á gritos, la intervencion de un talabartero,

ó el ensanche del hospital de locos de Bicétre.

*Federico de la Vega.*

Paris, 24 noviembre de 1867.

**GACETILLA.**

**GAS.** En Almeria se ha inaugurado ya el alumbrado público por gas: en Murcia no tardará mucho: Almeria y Murcia son hermanas gemelas para muchas cosas.

**PUNTE.** Los escalones que tenemos ya anunciados distintas veces continuau lo mismo: tenemos entendido que se trata de corregir ese estorbo de un modo duradero y ventajoso á los que por allí transitan; no ponemos en duda que haya tal pensamiento, pero quisieramos no se retardase mucho en ponerlo en práctica puesto que el que tropieza no se consuela con saber que mas adelante puede corregirse.

**LO SENTIMOS.** Hoy debe actuar en nuestro teatro el celebrado actor don José Mata, y sentimos, que por los compromisos que la empresa tiene contraidos en Cartagena, no lo veamos ahora nada mas que en cinco funciones: sin embargo, si hay verdadera aficion al arte, si las escusas dadas hasta ahora para no asistir á nuestro coliseo no tienen otro fundamento mas principal y positivo, esperamos con razon ver en estas cinco noches, cinco llenos, pues tal lo merece esta notable circunstancia y la empresa que no ha perdonado sacrificios para presentar en nuestra escena al actor que hasta ahora ha cautivado al inteligente público madrileño, que de seguro hoy siente su ausencia.

**NOTICIAS.**

**DESPACHOS TELEGRAFICOS.**

Londres 27.—La cámara de los comunes ha votado un crédito de 2 millones de libras esterlinas para la expedicion de Abisinia.

Civita Vecchia 27.—Una division del ejército de ocupacion francés se embarcará mañana.

Nueva York.—El proceso de Jefferson-Davis está aplazado para el mes de marzo.

Dicese que en breve publicará la «Gaceta» algunos decretos expedidos por el ministerio de Marina, introduciendo radicales reformas en el presupuesto de este departamento. Las economías resultantes se hacen subir á bastantes millones.

—Publica el periódico oficial una orden real del ministerio de la Guerra con objeto de que los condenados por las jurisdicciones ordinaria y extraordinaria de Guerra y de estranjería disfruten de los mismos beneficios que el real decreto de 10 de octubre anterior, expedido por el ministerio de Gracia y Justicia, ha concedido á los que se hallan penados por la jurisdiccion ordinaria.

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO DE LOS INFANTES.**— Hoy á las 7 de la noche, 4 de abono, la comedia en 3 actos, *Lo positivo*, en que tomarán parte el primer actor D. JOSÉ MATA y la primera actriz D.ª Enriqueta Liron, el baile *Las grisetas*, y la comedia en un acto, *La cabeza de Martin*.—Entrada general 3 rs.—Id. al paraiso 2.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

Temperatura de ayer.

	Reaumur.	Centigrado
A las 9 de la m.	3,5 s. 0.	4,4 s. 0.
— 12 del dia.	8,2	10,3
— 3 de la t.	9,2	11,5

RELIGIOSOS.

Santos de hoy.—Misa.—S. Andrés ap. y san. Justina y Maura vgs. y mrs.—  
Ciérranse las velaciones.  
Jubileo.—Está hoy en la iglesia parroquial de S. Andrés.

MERCADO.

Precios de ayer.

Trigo del país.	de 76	á 88	rs. f.
Id. manchego.	de 81	á »	id.
Id. extranjero.	de 77	á »	id.
Id. andaluz.	de »	á »	id.
Cebada.	de 33	á 38	id.
Maiz.	de 46	á 54	id.
Id. manchego.	de »	á »	id.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 26.

FONDOS PUBLICOS.	Ult prec
3 por 100 consolidado al contado.	34,85
Idem á fin de mes.	34,90
Idem á fin del próximo.	35,20
3 por 100 diferido al contado.	33,30
Idem á fin de mes.	00,60
Amortizable de 1.ª clase.	36,00
Idem de 2.ª idem.	16,00
Deuda del personal.	21,35
Billetes hipotecarios.	97,00

Cambios de ayer 28.

Madrid.	1/4 daño.
Barcelona.	1/4 benf.
Valencia.	par.
Alicante.	par.
Cartagena.	par.
Orihuela.	1/2 daño.
Lorca.	1/2 id.
Aguilas.	1 daño.
Hellin.	1 daño.
Albacete.	1 daño.
Caravaca.	1 1/2 daño.
Cieza.	1 1/2 daño.
Paris.	8 div. 5,18.
Londres.	90 div. 50,00.

Nota. Hay mucha escasez de papel.

ANUNCIOS.

En busca de la suerte.

Compañía para el sorteo de la lotería de Navidad.

A instancia de algunas personas se ha abierto en las oficinas de este periódico una compañía para el citado sorteo, bajo las bases siguientes:

1.ª Se emitirán acciones de valor de cuarenta reales que se dividirán en cuartos á diez reales cada uno, dándose á cada imponente un talon que acredite la cantidad por que se interesa.

2.ª Toda la cantidad que se recaude se invertirá en décimos de dicho sorteo, que se encargarán

á una de las mas afortunadas administraciones de Madrid, y cuya numeracion se irá anunciando en este periódico conforme se vayan adquiriendo.

3.ª Por gastos de administracion, de giro de letras para Madrid, certificado y franqueo de las cartas en que se remitan los décimos, etc., etc. se cobrará 4 rs. de premio por cada accion ó sea 1 real por cada cuarto.

4.ª Antes de cerrarse la compañía se anunciará el número de acciones espendidas á la vez que los números de los décimos tomados para que cada imponente pueda calcular por si la cantidad que pudiera caberle de utilidad caso de salir favorecida en la suerte de la compañía.

Fees de vida.

Se vende en la comision de Almazan.

Fabricacion de jabones.

DUROS Y BLANDOS, con las máquinas privilegiadas de Batlle.

Beneficios seguros garantizados. Gran fabrica al vapor establecida en Madrid para enseñar á los compradores. Rendimientos de 3 á 4 arrobas por cada una de aceite.

Hay aparatos desde 1,000 rs. en adelante. Legias concentradas á 140 rs. quintal. Máquinas para lavar ropa desde 500 rs.

Representante en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, número 5, quien facilitará los datos y prospectos que se le pidan.

Guia del bañista.

Un tomo en cuarto menor de 400 páginas.

Se vende á 10 rs. ejemplar en la comision de Almazan.



## ACEITE DE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece).—Dulce y facil de tomar.—Mencion honorable. — En Paris, farmacia HOGG, rue Castiglione, n.º 2.

*Depósito en las buenas farmacias.*

Precios: en Paris 32 y 16 rs.; en Murcia 40 y 24 rs. D. Lucas Serrano, y en las principales farmacias. La agencia franco-española, en Madrid, 37, calle de Sordano, antes Exposicion Extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

EN MI AUSENCIA.

Quando sin verte, en angustioso anhelo miro al cielo con fúnebre agonía, se calma mi desvelo, creyendo que refleja el claro cielo la faz del alma mia.

Quando en tarde serena oigo gemir el aura vagorosa, mitígame mi pena, tu voz creyendo oír siempre armoniosa, siempre de encanto llepa.

Y allá en la noche oscura cuando duermo embriagado en sueños de oro, se aumenta mi ventura, al ver en sueños candorosa y pura á la mujer que adoro.

Y siempre, noche y día, no separo de tí mi pensamiento; y nunca, prenda mia,

el tiempo apagará con mano impia el amor que yo siento.

Pues el que ciego sin cesar te adora y de quien forma solo su alegría tu imagen seductora, sus suspiros de amor á toda hora en su ansiedad te envia.

**EL AMIGO DE LOS ESPAÑESES! - PÍLORAS HOLLOWAY.**

*Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los Médicos más célebres de la época. Conocidas con unánime aceptación en todos los países del mundo y mas particularmente en España.*

Las célebres Píloras se son educadas y se obtienen la purificación de la sangre, para fortalecer las constituciones débiles y debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secreciones y excreciones que sus causas se encuentran en lo más profundo de los más importantes órganos de la vida. La acción de estas Píloras va á buscar los gérmenes del mal en donde que se le han, y su necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos maravillosos, y que solo por el tratamiento de una constipación ó inflexible experiencia han podido llegar á ser como tales. Estas son las causas y las afecciones que, ni tampoco visiones de una imaginación calenturienta sino hechos comprobados por la observación científica, que ha declarado estas Píloras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor Holloway en su casa central de Londres, contienen una verdadera historia de certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible. Píloras así fuera de duda la infalibilidad de este medicamento. Nuevas y nuevas certificaciones llegan diariamente de todos los países y escritas en todos los idiomas, porque las Píloras Holloway, son hoy en día usadas en todos los países civilizados, y la universalidad de su eficacia en todas las edades y sexos, todas las afecciones que se refieren á los sistemas más excepcionales se atribuyen á disputar.

Los Médicos más célebres y las organizaciones facultativas más distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el mismo procedimiento que abriga la esperanza de que se pueda hallar un remedio ni mas general, ni mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo así inútiles los efectos de los otros medicamentos por la lentitud de su acción.

Las Píloras Holloway son educadas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos.	Enfermedades del hígado.	Intestinales de la menstruación.	Obstrucciones.
Asma.	Enfermedades venéreas.	Insipidez.	Síntomas secundarios.
Calenturas de toda especie.	Erisipelas.	Leontias de los ojos.	Tisis ó consumción.
Debilidad ó falta de fuerzas.	Hidropesía.	Lumbago ó mal de las espaldas.	
por cualquier causa.	Intericti.	Manchas en el cutis.	
Dolores de cabeza.	Indigestiones.		
Difteria.	Lobulaciones.		

Estas Píloras son elaboradas bajo la inspección personal del Profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 248 y New York, Broadway Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Uzurruo, Barrio Nuevo, núm. 11; y Sres. Sorrell Marañón, calle Mayor, núm. 17.

En las provincias, en todas las principales Boticas y Droguerías.

En España las preciosas se venden en los siguientes depósitos:

Cada caja contiene cuatro docenas de Píloras.  
 doca docenas.  
 veinticuatro docenas.  
 comprando las cantidades mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia en las principales farmacias.—Cartagena, D. Serafina Gimenez de Marquez.—Valencia, Domingo, —Lorca, Isaura.—Almería, Carrascosa.—Alicante, Soler y Estruch.—Antequera, Palma y Checa.

**DICCIONARIO DOMESTICO, Tesoro de las familias, ó repertorio universal de conocimientos útiles.**

por DON BALBINO CORTÉS Y MORALES.

Esta interesante y utilísima obra se publica por cuadernos de 16 páginas y 32 columnas, formando un tomo en folio de unas 1.000 páginas; repartíendose dos cuadernos al mes, cuando menos.—Precio de suscripción: por cuaderno, en Madrid 2 rs.—Idem en provincias, 2 y medio rs.—Idem en Ultramar y extranjero, 3 rs.—Todo franco de porte.—Las suscripciones se harán en las principales librerías del reino y en la administración del Diccionario, Leganitos, 43, principal, acompañando, en libranzas ó sellos de correo al hacer el pedido, el importe de dichos cuadernos, y en esta ciudad en el Centro de Suscripciones de D. Rafael Almazan y Martin.

**LA SALUD DEL ESTUDIO Y DEL CUERPO por la gimnasia.**

Estudio sobre los ejercicios del cuerpo desde los tiempos mas remotos hasta nuestros días, sus progresos, sus efectos maravillosos, sus diversas aplicaciones y su combinación con la hidroterapia. Obra escrita en francés por Eugenio Paz, y traducida libremente por D. Francisco Martinez Meseguer. Se vende á 6 rs. en la comision de Almazan, Zoco, 5.

El director y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1867. Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

AGENCIA DEL MAGISTERIO para el servicio de los profesores de enseñanzas, de los estudiantes y de sus padres

ó encargados, establecida en Madrid bajo la direccion de D. Mariano Carreras y Gonzalez, catedrático del Instituto de San Isidro. Representante en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5.

**¡LEJOS!**

Angel, ficción ó mujer,  
que un tiempo fuiste mi gloria,  
si aun guardas en tu memoria  
la memoria de un ayer;

Escucho el lamento mio  
de amor y ternura lleno,  
y acoje amante en tu seno  
las lágrimas que te envío.

Que aunque del destino en pos  
mas y mas nos alejamos,  
¡qué importa! si nos amamos  
no hay distancia entre los dos.

**A CELIA.**

**BALADA.**

¿No ves las flores inclinar su tallo  
á impulso de las áuras,  
mientras que bañan la corola altiva  
en la corriente plácida?

¿No ves del sol los rayos seductores  
y las tintas del alba?  
¿No ves, en fin, la luna por la noche?  
Pues... ¡cómprate unas gafas!